

2024 – A 10 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES.  
A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.  
EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

## **ACTA 1**

### **Junta Electoral Local del Área Transdepartamental de Artes Multimediales:**

Reunión del 3 de mayo de 2024, 17.50hs

Se encuentran presentes los miembros de la JEL conformando quorum:

Por el Claustro de Auxiliares: Lic. Pablo Varela (en carácter de Titular)

Por el Claustro de Estudiantes: Danae Pienica (en carácter de Titular)

Por el Claustro de Estudiantes: Mariano Mosca (en carácter de Titular)

Por el Claustro de Nodocentes: Fernando Pisarello (en carácter de Titular)

Preside la reunión el Secretario Académico del ATAM, Prof. Mariano Dorr.

La Junta aprobó por unanimidad el Padrón Definitivo no habiendo ninguna inclusión debido a que el único pedido recibido corresponde a una estudiante ingresante del corriente año, no siendo la misma estudiante regular, y por lo tanto, no correspondiendo ser incluida al Padrón Definitivo.

La reunión finalizó a las 18.10hs.

Firmas: Mariano Dorr, Pablo Varela, Danae Pienica, Mariano Mosca, Fernando Pisarello.